Susorición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 15 de Junio de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.709

SECCION OFICIAL.

GACETA del 12.—**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y la sala de lo civil de la audiencia de esta corte, con motivo de un incidente sobre liquidación de interés procedentes de créditos por sisas contra el Ayuntamiento de Madrid.

Política Europea.

Madrid 12 de Junio de 1892.

SUMARIO: Informaciones.—Cosas de Madrid.—La Cibeles.—Un poco de historia.—Viajes de verano. —Españoles y extranjeros.—La Equitativa.—476 discursos.—Movimiento bibliográfico.—Extranjero.

Tócame hoy hacer una carta de informaciones generales. El Centenario de Colón es comida muy fuerte para servirla á diario.

Empecemos con alguna *madrileñería.* La nueva plaza de España, ó de la Cibeles —como la llama el vulgo á que me glorio de pertenecer—dá mucho juego en la prensa y fuera de ella. Si el Ayuntamiento no tiene iniciativas, se le acusa de rutunario: si las tiene, de torpe y algo más. La nueva plaza es una necesidad para Madrid: tal como estaba, y dadas las rasantes, se hubiera convertido en un charco. Además, el Banco, la Bolsa y el crecimiento de Madrid harán que antes de diez años, la nueva plaza sea la sucesora de la Puerta del Sol. Espíritus pequeños pertenecientes á grandes hombres, de esos que cuando son poder llegan hasta San Sebastián y á Biarritz, que conocen Europa por los chistes traducidos de *El Fígaro,* y que como decía un actor cómico viven anclados *entre la jota y el puchero,* encuentran que la plaza vá á ser muy grande para Madrid. Cuando se hizo la plaza de la Concordia en Paris, era Paris tan grande como hoy?

La plaza de D. Pedro en Lisboa respondía á lo que era Lisboa cuando se hizo? ¿Y la de Quincones en Burdeos? ¿Y la de Flandes en Bruselas? ¿Y la de San Pedro en Roma? Y otras muchas de que no quiero hablar porque no me digan que estoy extranjerizado.

Créanme algunos grandes hombres: en el mundo hay más vías que las calles de Jacometrezo y Fuencarral.

Cuando se hizo la puerta del Sol, se criticó á sus autores y hoy resulta chica: el paseo de coches del Retiro, produjo una chillería: al Conde de Quinto se le puso verde porque propuso edificar á uno y otro lado del Prado: el gas iba á producir explosiones, y á pesar de tanto como hababmos de modernismo, las iniciativas madrileñas, quieren reducirse por algunos á hacer tortillas de escabeche y comérselas en el soto de Migas-calientes.

La nueva plaza, con la Cibeles en medio, con grandes macizos de flores en los lados, rodeada de estátuas de españoles y madrileños célebres, en las que pueden estar desde Calderón de la Barca y Miñaño hasta Mesoneros Romanos y D. José Salamanca, puede y debe ser un gran progreso en la urbanizacion de Madrid.

Apesar de las fiestas del Centenario, se prepara la gente para salir á baños, para tomar aguas y sobre todo para salir de España, que es lo que aquí pria. La cuestion es ir al Pirineo francés; que tenemos en España baños sulfurosos sódicos como las aguas de Aramayona (Alava), no importa, hay que ir á Cauteret. De paso se vá á Bayona, y allí se hace uno vacunar, como si aquí no tuviera el instituto del Doctor Balaguer montado en espacioso local, con ámplios establos y con gabinete micrográfico que hacen de este centro uno de los primeros de Europa. Pero la moda antes que todo: hay que ir á Paris y vestirse en casa de Dousotty que corta peor y que cobra más caro que, por ejemplo, Munsuri, que en la Carrera de San Gerónimo tiene un establecimiento de primer órden que sirve tambien á las provincias, aunque no se llama Mr. Tell.

Yo tengo un verdadero entusiasmo por todo lo que es español, y me duele que nuestros compatriotas tomen solo del extrangero lo que es más caro y lo que es más contra nuestros hábitos.

En cambio, no tomamos lo bueno: la previsión es antiespañola. Las sociedades de seguros sobre la vida generalizadas en el mundo entero, necesitan, para que los padres de familia se fijen en ellas, llegar hasta donde ha llegado la Equitativa de los Estados Unidos de quien todos los periódicos de Madrid se ocupan hoy para felicitar á su Director D. Juan Angel Rosillo con motivo del seguro de D. José Vidal y Rivas.

Y basta de españoles y extrangeros.

En el Congreso, con motivo del presupuesto, se han pronunciado cuatrocientos setenta y seis discursos ¡Qué derroche de retórica!

Agrupemos ahora algunas noticias.

La Compañía del ferro-carril del Norte, sigue burlándose del comercio y del público; afortunadamente se ha entablado el procedimiento criminal dirigido por el señor Azcárate que defiende á los comerciantes perjudicados en el incendio de la estación de Madrid; el Sr. Sagasta ha sido reelegido Vice Presidente del Crédito Moviliario y del ferro-carril del Norte; síguese jugando á la ruleta en otra forma en los frontones; en Calahorra apedrean á los Canónigos por virtud del entusiasmo que sienten por el Obispo; terminado el sumario de la mujer del saco; lo de los astilleros del Nervión, como si no hubiera pasado nada; Martinez Rivas, quebrado como sócio y opulento como particular; el calor afixiante y el movimiento bibliográfico representado por la publicación de los siguientes libros.

«Allá van historias» por Leopoldo Lopez y E. Contreras, «El Amor propio» por Julio Nombela, «Estudios de Economía Social» por D. Rafael M.ª de Labra, «E. Pluribus Unum» por el distinguido escritor D. Manuel Llorente Vazquez, libro de que he de ocuparme con más detención, «El obrero en la sociedad» por Repullés y Vargas, «El Archipiélago de Legaspi» por Manuel Scheiduage, un folleto interesantísimo debido á la pluma del jóven é ilustre ingeniero de Montes Sr. D. Miguel del Campo, jefe del campo forestal de la Academia y autor de los trabajos de repoblación del monte, «La jurisdicción» de que tanto y en tan satisfactorios términos acaba de ocuparse la prensa, y algunos otros que todavía no he podido reunir.

Del extrangero, poco notable: La quiebra del Banco Oriental Corporation, alcanza un pasivo de ocho millones de libras esterlinas; nada de cólera en Paris; en New-York, los partidarios de Harrison y Blaine han venido á las manos; continua la alianza franco-rusa en estado de canuto; los periódicos de Berlin ocupándose mucho de los intereses comerciales españoles, y el tratado de comercio entre España, Suecia y Noruega, muy adelantado.

Continuaré en mi próxima mis trabajos sobre el Centenario, y por de pronto acompaño á V. un *Specimen* de la «Guia Colombina» próxima á publicarse, y en mi deseo de ser útil á los lectores de ese periódico, queda V. autorizado para admitir suscripciones á la «Guia» y vender ejemplares con una rebaja de 25 p. %, siendo tambien ese periódico, si quiere, el único que represente á la «Guia Colombina» en esa localidad.

Como siempre quedo de V. afmo.

Garci-Fernandez.

Desde Torroella de Montgrí

13 Junio de 1892.

Que la educación es la luz, no hay que dudarlo; lo que señala más la cultura y civilización de un pueblo es la educación; por esto los gobiernos y en especial los Municipios, su norma capital debería ser pagar bien la dotación de los profesores de 1.ª enseñanza puesto que de ellos ha de salir la semilla que despues ha de germinar para el progreso de la nación y consuelo de las familias.

Si obligacion es de los Alcaldes proteger con todas sus fuerzas al profesorado, tambien es de su incunbencia junto, con los individuos de la Junta de instrucción pública, velar para que el Mentor de ambos sexos cumpla con todo esmero su ministerio ya que, hablando moralmente, los maestros son unos segundos padres de nuestros hijos, y justo es que si se les retribuye, sirvan de apoyo y descanso como el jardinero que cuida y cultiva las tiernas flores.

Por esto felicito con toda el alma al ilustrado profesor de esta villa D. Paulino Puig por los lucidos exámenes que verificó ayer con asistencia de todas las autoridades con sus numerosos discípulos; demostrando en las diferentes asignaturas, que no en valde pierde el tiempo, puesto que algunos niños se esplicaron de una manera superior á su edad.

Porque hay que tener en cuenta Sr. Director, que en Torroella por más que se desvela el profesor, su ciencia pedagógica se ha de estrellar ante la indiferencia de muchos padres que, por ser esta villa agrícola, la mayor parte del año no van á la escuela y que á la menor edad ya los sacan para dedicarlos á las faenas del campo.

Si soy justo en dar mis plácemes al señor Puig, tampoco he de quitarlos á la profesora D.ª Lola Mas como Maestra.

Si la Sra. Mas se despojase de cierta ironía y énfasis tan marcado en su conversación y supiese desprenderse del mercantilismo para con sus discípulas, vendiendo objetos á una tercera parte más caros que en las tiendas de la villa, sería una profesora completamente simpática.

Corre muy válida la noticia de que, á no tardar, esta villa hará una pública manifestación religiosa sobre un rico regalo que hace una señora Marquesa muy conocida y estimada en este distrito, de una imágen para el culto y devoción de los torroellenses.—*A.*

Á LOS CARLISTAS.

Con este título, ha dirijido á los defensores del Pretendiente la siguiente alocución, el representante de D. Cárlos señor Marqués de Cerralbo.

Trasmitiendo órdenes augustas, que para nosotros son siempre por cariño y deber cumplidas y respetadas, hoy me dirijo á todos, porque á todos alcanza la soberana disposición que, ya por serlo, ya por la materia grave á que se refiere, nos obliga á estricta y general observancia.

Convocadas las elecciones para el primer mes de Septiembre, á ellas debe acudir la gran comunión tradicionalista con sus poderosas fuerzas y con sus candidatos particulares.

Adversarios convencidos y constantes del parlamentarismo somos, y defensores genuinos y entusiastas de la moralidad administrativa; por lo tanto, es un deber patriótico é ineludible demostrar con nuestros actos que ni quedan en palabras nuestras promesas, ni en ilusiones nuestra doctrina, ni en debilidad nuestro colosal esfuerzo.

Libres las Diputaciones provinciales de las vanas contiendas de la oratoria, pueden ser organismos de relativa salvación para las provincias si en ellas se tiende á la descentralización, y si prudentes, exactos y españoles administradores se ocupan más de la pátria que de la política, más de los intereses regionales que de los absorbentes del Gobierno, y se impone la justicia y la moralidad sobre el negocio y el caciquismo.

Difícil es que con malas leyes resulten buenos administradores; pero á entorpecer los extravíos de aquéllas y á facilitar el éxito de éstos y á librar á los pueblos de la tiranía de los partidos, pudiera llegarse con nuestro voto en las elecciones y con nuestros candidatos en los consejos de la provincia.

No queremos dominar, pero queremos convencer, seguros de que ya en el inmediato y triste día en que los pueblos, advertidos de su ruina, lanzados en el interior á la miseria por los tributos, explotados en las fronteras por los aranceles extranjeros, y desengañados de retóricos y de sofistas, se acuerden de la prosperidad y grandeza que representa la tradición española.

Vuelvan el Gobierno al Rey, y con él la autoridad fundamental á las leyes, la suprema é inicial á Dios, la descentralización y moralidad á las Administraciones, la sábia proteccion á la agricultura y la industria, y la santa fé católica inspirando á los tribunales y las cátedras, el hogar y la sociedad entera.

Por largo tiempo fuimos espectadores contristados enfrente de toda clase de elecciones, tanto por aversión al sistema como por esperanza en el general desempeño; pero hoy á tal punto suben las desgracias de la patria y el desacierto de los Gobiernos, que se hace precisa nuestra intervención para que la enfermedad no llegue á la muerte y el cadáver no puedan ya hacer revivir ni el fuego patriótico de nuestros corazones.

Ordenada por nuestro augusto Jefe la lucha en la próxima contienda electoral, no debemos esquivarnos por ningún concepto de cumplir con nuestro deber.

Y ésta nos impone presentar candidaturas en cuantos más distritos nos sea posible; luchar en todos lados con la misma energía y la misma lealdad.

El carlista es un soldado de Dios, de la Pátria y del Rey; la disciplina es un deber, la abnegación nuestro carácter, arrollar las dificultades nuestra costumbre, y no contar los enemigos nuestra historia.

Luchemos, pues, con la mayor decisión; ningún carlista falte á este compromiso si quiere continuar formando en los batallones de la restauración nacional.

A todos con tiempo se advierte: ni las relaciones de familia, ni las de amistad, ni otra alguna pueden disculpar la falta de nadie á su puesto de honor, porque el voto del carlista no pertenece hoy al individuo, sino á la causa, y ésta os le pide como madre cariñosa que acude al amparo de sus hijos. ¿La cerrará alguien sus brazos? Ese no sería carlista.

Me consta que se os impone un sacrificio; pero tambien sé que realizáis todos.

Rivalicemos, pues, en actividad, energía y trabajo; reúnanse inmediatamente los miles de Juntas que hemos constituido; congréguense los carlistas, seán ó no sócios, en los Círculos para la gestión electoral, prévio el permiso de sus Juntas directivas, en completa libertad de negarle ó concederle.

Celébrense grandes reuniones de nuestros parciales en cada distrito y bajo la presidencia del jefe y Juntas respectivas, y en todo con la intervención y á las órdenes de los superiores en la provincia y en la región.

Propónganse los candidatos, y antes de mediar Julio ruego encarecidamente se me comuniquen sus nombres, con un cálculo de fuerzas y probabilidades, y proyectos y forma de asegurar éstas, para yo trasmitirlos á nuestro augusto Jefe, y á todos nos quede cumplir y acatar la soberana y definitiva resolución.

Madrid 7 de Junio de 1892.

El Represetante en España del Sr. Duque de Madrid,

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

Noticias locales y generales

S. M. el Rey, (q. D. g.) en nombre de la Reina Regente, ha dispuesto que los Museos históricos y artísticos concurran á la próxima Exposición Histórico-Europea que ha de celebrarse en Madrid para conmemorar el Centenario del descubrimiento y conquista de América, con cuantos libros, documentos y objetos artísticos posean pertenecientes á los siglos XV, XVI y primera mitad del siglo XVII, y que puedan dar idea de la cultura de aquellos tiempos, y que á este efecto se dén las

oportunas órdenes á los Gobernadores civiles como Presidentes de las espresadas Comisiones de Monumentos, advirtiéndoles que deben ponerse de acuerdo con el Delegado de la Exposición D. Fidel Fita y el subdelegado D. Juan Catalina García.

—En el barrio de Pozas de Madrid, se ha encontrado el esqueleto de Marcelo Fernández, de ochenta años de edad, de oficio trapero, que habita en una casita en despoblado. Calcúlase que falleció hace mes y medio. Se le ha encontrado una escritura de compra de terrenos por valor de 3.000 pesetas, y una hucha de ladrillo rota y vacía. Dícese que en la cama se han encontrado manchas de sangre. Atribúyese á este fallecimiento un orígen misterioso.

—En la edición de ayer, y en el remitido que publicamos con post-data del señor Vidal de Llobatera, se deslizaron dos erratas: en el tercer párrafo de la *Post-data*, donde dice *ha expuesto al público* debe decir *he expuesto al público*, y en vez de *con la fotografía* debe leerse *son la fotografía*.

Queda complacido el firmante de la expresada post-data.

—En Búrgos ha descargado una furiosa tormenta, habiendo caido en la Catedral una chispa eléctrica, ignorándose los daños que ha podido ocasionar.

Tambien ha caido una chispa en la iglesia de Orense, habiendo causado diez muertos y veinticinco heridos.

—Dispénsenos *La Concentracion* que no contestemos al suelto que nos dedica con motivo de otro nuestro sobre el mérito del astrónomo Noherlesoom, y no lo contestamos por lo mismo que nos hemos propuesto hacer lo propio con todos aquellos cuya redaccion no se amolde á los términos de consideracion periodística que debemos guardarnos mútuamente.

La Redaccion de LA LUCHA no alcanza la altura de ilustracion que reconocemos en la del apreciable colega; pero tiene la ventaja de procurar no rebasar los términos prudenciales del respeto que el prójimo merece, y de estar siempre dispuesta á admitir cualquiera polémica con sus compañeros siempre que estos usen expresiones nada ofensivas y racionales. Diga el colega si hemos faltado á estos propósitos y mida la forma de su suelto con el recto criterio de su ilustracion.

—En la mañana del dia 9 se inauguró solemnemente en Roma la cripta de la nueva iglesia de San Joaquin, construída por la suscripcion pública, con ocasion del jubileo episcopal de Su Santidad Leon XIII, de cuyas obras hace mucho tiempo dimos cuenta á nuestros favorecedores.

—Dicen á un colega local, que en Olot se venden las piezas de caza con la misma libertad que si no existiera una ley que manda la veda y castiga las transgresiones á ella.

¿No hay en aquella comarca quien tenga el deber de hacer cumplir los preceptos de esa ley?

—Dice un telegrama de Tánger, que cierto Shereef que pretende ser hermano de Bonagema, está reclutando en las provincias de Sys gran número de sectarios con el propósito de hacer un movimiento revolucionario y destronar al Sultán. Afirma el expresado Shereef que el profeta Alha le ha dado órden de destronar á la actual dinastía por las concesiones que ha hecho ésta á los europeos.

Témese que esto origine una guerra de religión si el Sultán no domina pronto y enérgicamente el movimiento en cuestión, que lleva traza de tomar en breve proporciones colosales.

Dícese que el Sultán se halla muy preocupado é inquieto ante la actitud que van tomando la mayor parte de los súbditos del Imperio.

—Nos escriben de Cassà de la Selva, diciéndonos lo muy concurrida que ha estado la fiesta mayor tanto de jentes de los pueblos vecinos como de esta ciudad. Entre las muchas piezas ejecutadas por las orquestas que han amenizado los festejos, está la Sardana de *Garin* del maestro Breton, que fué muy aplaudida y repetida. Los bailes muy animados, las funciones relijiosas revistiendo la solemnidad propia del culto católico, y los concurrentes forasteros muy agradecidos á las bondades de aquel vecindario que sabe, como el primero, cumplir con las reglas de la buena hospitalidad.

—Resultando de las noticias comunicadas por el cónsul de España en Casa Blanca (Marruecos), que la glosopeda se ha desarrollado con carácter epidémico en el ganado vacuno de Tánger y otros puntos de aquel imperio, la dirección general de Beneficencia y Sanidad ha acordado prohibir la entrada en España del ganado vivo, como igualmente sus carnes y grasas desde el dia 15 de los corrientes, é interin exista dicha epizootia en el ganado del mencionado país.

—Ayer el tiempo estuvo revoltoso como si transcurriera en pleno Marzo, reinando un viento caliente y molesto que levantaba verdaderas nubes de polvo. Mientras tanto, no llueve como desean los pobres agricultores que ven agostarse los campos con el ánimo contristado y la esperanza marchita, ante la terquedad de la temperatura. En cámbio, en otras provincias de España se lamentan grandes perjuicios por efecto de las tormentas que han caído de piedra y granizo.

—La derecha monárquica de la Cámara de diputados de París, celebró el dia nueve una reunión aprobando en ella una declaración, haciendo constar que respeta las decisiones pontificias en asuntos religiosos; pero reivindicando el derecho de conservar sus preferencias políticas.

El número de los diputados que se han adherido á la declaración asciende á unos cuarenta, de los setenta que constituyen la misma. En dicha declaración se consigna, que la forma de gobierno es asunto que debe ser resuelto en Francia y por los franceses.

El papado ha reconocido á todos los gobiernos que en Francia se han sucedido; pero al tratar con los mencionados gobiernos, nunca pretendió de los partidarios de ningun otro régimen anterior que olvidaran su fidelidad y renunciaran á sus esperanzas.

—Los periódicos de Barcelona de ayer siguen relatando los sucesos que vá produciendo la huelga, que nada tienen de tranquilizadores por lo que encierran de abusivos y atentatorios á la libertad del trabajo. La faena de la tropa y Ajentes de la autoridad no tiene precedentes, y acusa una labor continua que no sabemos si podrà prolongarse mucho tiempo.

Ojalá termine pronto un estado de cosas tan perturbador y que tanto perjuicio irroga á la riqueza pública y al bienestar del obrero.

—Si los pícaros fuesen capaces de conocer las ventajas que hay en ser hombre de bien, serían hombres de bien por picardía.

El trabajo es el padre de todas las virtudes, así como la ociosidad es la madre de todos los vicios.

El hombre que perdona á sus enemigos haciéndoles bien, se parece al incienso el cual embalsama al fuego que le consume.

El hombre ocioso mata el tiempo; y el tiempo mata al hombre ocioso.

—A la hora de costumbre, tendrá lugar mañana á la tarde la solemne procesion del *Córpus Christi* á la que asistirá nuestro respetable Prelado. Creemos que el acto estará muy concurrido si el tiempo no lo echa á perder.

—Ha ingresado en el convento de monjas carmelitas de Puigcerdá, la señorita D.ª Cármen Masferrer, vecina de la ciudad de Vich.

—Tenemos noticias fidedignas de un acto muy poco correcto que hace unos dias tuvo lugar en el santuario de San Sebastián de Palafrugell. Allí, aprovechando hasta los cirios del oratorio, ha tenido lugar una sesion espiritista á ciencia y paciencia de los encargados del edificio, y á la que han asistido por fuerza de las circunstancias, dos amigos nuestros uno de los cuales nos ha dado la noticia con pormenores que callamos.

Que los sectarios de estas creencias tengan cuantas sesiones quieran, poco debe importarnos; lo que sí tiene importancia es que se celebren en locales al servicio de la religion católica, por cuyo motivo llamamos la atencion de quien corresponda con objeto que se eviten en lo sucesivo semejantes profanaciones.

—Dícese por Vizcaya, que en la estantería de un gabinete de una señora millonaria que falleció el otoño último, y que ha sido adquirida por uno de los herederos, se ha encontrado un tablero hueco y relleno de onzas, cuyo peso se hace subir á más de 40 kilógramos.

¡Onzas! De que color serán?

—Se ha ordenado la busca y captura de Eusebio Perez Ramos, Manuel Quiros Gimenez y José Perez Lopez.

—Se nos ha dicho que el señor Ministro de la Gobernación ha aprobado los presupuestos que hace unos dias remitió la Diputación provincial con la Exposición que el lector conoce, con solo alguna variación que consiste en rebajar el sueldo de los Empleados en diez mil pesetas, el del Arquitecto en mil quinientas y dejar sin dietas á los individuos de la Comisión Provincial.

Esto se nos ha dicho y consignamos á reserva de adquirir la certeza. De todos modos, los Empleados pueden darse por contentos, pues repartidas entre todos las diez mil, á poco pueden tocar, máxime cuando no es dudosa la elección entre la cesantía y la disminución del sueldo.

—El veinte del actual venderá el Juzgado municipal de Figueras una finca rústica del término de Vilajuiga, situada en el parage denominado *Pollmort*.

—Dicen de París, que el prefecto del Alto Garona ha publicado la lista de las poblaciones que han sido víctimas de las últimas tempestades. Son aquéllas 96, importando los daños materiales sufridos unos diez millones de francos.

—El diez y ocho del corriente, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad el arriendo en pública licitación y bajo el tipo anual de subasta de 225.000 pesetas, de las especies sujetas al impuesto de consumos. El tiempo del arriendo será por tres años que comenzarán, como tenemos dicho, el primero del próximo Julio.

—En Figueras se trata de trasladar al Cementerio los restos humanos encontrados no hace mucho tiempo, en el ex convento de Capuchinos de aquella ciudad.

—Lo recaudado por Consumos en el dia 13 del actual, asciende á 344'32 pesetas.

—A dos hermanos vecinos de Urtg, uno de ellos alcalde del pueblo, haciendo trabajos de escavación cayóles encima una pesada roca y ambos recibieron varias heridas de gravedad.

—Para tratar de asuntos referentes al Censo y Nomenclator, se reunió ayer tarde la Junta provincial del Censo de la población.

Entre los acuerdos tomados, figura el de haber aprobado la tan importante como difícil clasificación de profesiones.

Preguntas y respuestas.—A las muchas personas que nos han consultado sobre los casos en que conviene emplear el cloral, como el mejor de los calmantes conocidos, contestamos, después de bien informados, que por sus propiedades sedantes en alto grado debe emplearse el *Jarabe de Cloral de Follet* en los insomnios, neurálgias, jaqueca, gota, reuma, cólicos biliosos ó de otra naturaleza, tísis, asma, bronquitis, mal de piedra, cáncer, entuertos, tós ferina, cólera, tétanos, dolores agudos de muelas y en general en todas las enfermedades que producen un dolor agudo que impide dormir. El sueño tranquilo que produce, procura un gran alivio, repara las fuerzas y auxilia de un modo favorable la curación.

Cortes.

Madrid 13.—*Congreso.*—El Sr. Romero Robledo ha leido un telégrama de Matanzas participando que en aquella provincia las inundaciones han causado pérdidas de consideración, pidiendo el oportuno auxilio.

El Sr. Planas defiende una proposición relativa al encauzamiento del Darro.

El Sr. Moya presenta nuevamente la enmienda relativa al impuesto del 12 por 100 sobre las mandas piadosas en Ultramar.

El Sr. Nocedal pide votación acerca de esta proposición, para saber cuáles son los católicos.

Pide que las mandas religiosas solo sean gravadas en 1 por 100.

El Sr. Moya defiende que se les imponga un 12 por 100.

Senado.—Empieza la discusión de los presupuestos de gastos.

D. Pio Gullon combate la totalidad, diciendo que deben defenderse las economías, y lamenta que los presupuestos hayan llegado tarde al Senado.

El marqués de Campo grande dice haberse hecho todas las economías posibles, presentándose unos presupuestos exactos.

El Sr. Calleja consume el segundo turno en contra.

La Cámara de Comercio de Palamós.

La Junta Directiva de esta asociacion ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la exposicion siguiente, que con mucho gusto publicamos.

EXCMO. SR.:

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Palamós, que tiene el deber de velar por los intereses que le están confiados y que debe al mismo tiempo procurar para esta Comarca, la mayor suma de comodidades á favor del industrial, como de todo aquel contribuyente que paga religiosamente la parte que tiene señalada, para ayudar á sostener las cargas de la Nacion, faltaría á su deber si no acudiera á V. E.

Exponiendo: Que un sin fin de consideraciones hacen preciso que por el ministerio de su digno cargo, se conozcan las necesidades más apremiantes de esta comarca, una de las más laboriosas de la provincia de Gerona, y que á pesar de esto nunca sin una verdadera necesidad, se ha molestado la atencion de V. E. ni la del Gobierno. Circunstancias especiales, le obligan hoy á llamar la atencion de V. E. significándole, que el patriotismo de sus habitantes ha realizado dos importantes mejoras, que si bien facilitan los medios de comunicarnos con el resto del mundo, dichas mejoras han partido de la iniciativa particular de estos contribuyentes: nos referimos al tranvía de vapor de Flassá á Palamós y al ferro carril económico de San Feliu de Guixols á Gerona.

La primera de estas líneas en explotacion y la segunda próxima á explotarse, como antes decimos, nos facilitan comunicacion con el ferro carril de Barcelona á Francia: esto no obstante, las importantes poblaciones de San Feliu de Guixols, Calonge, Palamós, Palafrugell y otras de no menos importancia, no pueden comunicarse entre sí, porque la vía que une estas importantes é industriosas poblaciones, es un mal camino vecinal, mejor dicho, un constante precipio ó un peligro permanente para el viajante, del cual camino, no cuida la provincia, y los municipios no pueden cuidarlo, porque la cuantía de los gastos que para su reforma y conservacion deberían realizarse, es superior á su volntad, y á los medios de que disponen.

No es el ramo de obras públicas en esta provincia, el que más ha afectado el presupueso de Fomento, y si nos permitimos llamar la atención de V. E. es por que entendemos de necesidad y de justicia se conceda á esta Comarca, por el ministerio de su digno cargo, preferente atención al asunto que motiva nuestra respetuosa solicitud.

Si no stamos mal informados, en 1886 principian los estudios para la construcción de una carretera, que partiendo de la de Puente Mayor á Palamós fuese á terminar á la importante villa de San Feliu de Guixols cuyos estudios vimos terminados en 1888; y e 31 de diciembre del mismo año vimos inluido en el plan general de las carreteras del Estado, el proyecto aprobado para la construcción de la tan necesaria carretera de Palamós á San Feliu de Guixols.

Esto hace, Exmo. Sr., que por nuestro conducto, 22.560 habitantes que constituyen las villas de San Feliu de Guixols, Castillo de Aro y Sta. Cristina, Calonge, Palamós y San Jua de Palamós, á V. E. en la mejor forma.

Supliquen: Que entendiendo jus as y fundadas nuestras quejas, destine una parte insignificante del presupuesto del Ministerio de su digno cargo, para la construccion de la carretera cuyo proyecto se halla aprobado, que empalmando en la de Puente Mayor á Palamós, termine en la villa de San Feliu de Guixols.

Y lo recibirán con verdadero aplauso todos los habitantes de esta región Bajo Ampurdanesa.

Palamós 25 de mayo de 1892.—Excelentísimo Sr.—El Presidente, *José Genís*.—El Secretario general, *Andrés Espinet*.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Madrid.

CARCELERAS.

Tengo un clavelito
guardado en mi pecho,
porque ayer la morena que adoro
en él puso un beso.

Dieron sepultura
á mi amante Lola;
pero, á mí, que de pena estoy muerto,
me niegan la fosa.

Siéntate á mi lado,
serranica mia;
y verás cómo el cielo y la tierra
nos tienen envidia.

¡Pobre madrecita!.....
Como ya se ha muerto,
las penitas que siente mi alma
no tienen consuelo.

FERNAN PEREZ.

RIQUEZA MINERA.

En el aprovechamiento de las riquezas naturales, ningún pueblo hay tan afortunado como los Estados Unidos. En 1889 dieron las minas de California 12.586.772 dollars en oro, y en 1890 17.150.941. El Colorado dió 3.883.859; Nevada, 3.191.137, é Idaho, 1.984.159, y han producido más de medio millón cada uno de los Estados de Oregón, Arizona, Alaska y Nuevo Méjico. En suma, las minas de oro dan allí anualmente unos 150 millones de pesetas. Las de plata han producido estas cantidades: Colorado, 23.757.751 dollars; Montana, 17.468.960; Utah, 9.057.014; Nevada, 6.072.241; Arizona, 2.343.977; Baho, 4.056.482; Nuevo Méjico, 1.617.578, y California, 1.373.807, habiendo otros varios Estados que se acercan al millón. El valor total de esta producción puede valuarse en 380 millones de pesetas. La explotación en el Colorado es la que ha sobrepujado à todas, excepto á California, en el oro; pero produciendo mucho más que la Nevada y Dakota en plata. Semejante desarrollo data de los últimos seis años, y es casi fabuloso el ver cómo las minas, apenas conocidas hace poco tiempo, se aproximan en sus rendimientos anuales á la cifra de 150 millones de pesetas.

EL ELECTO PRESIDENTE DE BOLIVIA.

El voto nacional de la República de Bolivia ha otorgado la investidura para la presidencia de ella al Sr. D. Mariano Baptista, habiéndose fijado el día 6 de Agosto para la toma de posesión del elevado cargo.

El Sr. Baptista nació el año 1835 en el departamento de Cochabamba.

La Universidad de Sacre, donde cursó sus estudios superiores, le considera como uno de sus más ilustres alumnos.

En el Ministerio de Relaciones exteriores, donde obtuvo un destino, supo elevarse por sus propios méritos á puestos de la mayor importancia, y representó à su país en el Uraguay, Paraguay, Brasil y República Argentina.

No fué la esfera de la diplomacia la única en que dió á conocer sus relevantes dotes: la representación nacional, en el Congreso sirvióle para dar muestras gallardas de una elocuencia tan exuberante, que le valieron el ser bautizado con el glorioso mote de «rey de la tribuna parlamentaria boliviana». Hásele comparado, por su dicción galana y brillantísima, á nuestro insigne orador Emilio Castelar, poseyendo tal profundidad de ideas que constituye una de sus cualidades mas características.

Hemos hablado del orador y del diplomático, y falta todavía mencionar al estadista que mereció ocupar la vice-presidencia de su país, y al guerrero denodado que probó haber sido vaciado en heróico molde, luchando contra la tiranía de Melgarejo.

Tal es el Presidente electo de la República de Bolivia, cuyos antecedentes le hacen digno de las pruebas de alta estima que acaba de otorgarle aquel país que tan simpático nos es, y al que deseamos dé días de prosperidad y paz.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 14.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—0.—MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Vito y Modesto mrs.,

TELÉGRAMAS.

Madrid 13.—La prensa de esta mañana se ocupa de la cuestion de Barcelona.

El País dice que el Sr. Ruiz Zorrilla tiene la panacea para curar la cuestion social.

El Liberal dice que la huelga va propagándose, lo cual constituye un mal gravisimo, demostrando ademas que existe un profundo malestar que exalta el ánimo de las masas, predispuestas á la protesta. Dice que este mal reclama pronto remedio.

Hoy, con motivo de ser los dias del señor Cánovas del Castillo, ha recibido gran número de felicitaciones. Esta noche le dará una serenata la música del teatro Real.

Telegrafian de Cartagena, diciendo que ha salido de aquel puerto la escuadra en direccion á Barcelona, excepto la fragata acorazada «Victoria» que se dirige á Algeciras en vista de los graves sucesos que alli ocurren.

El general Beranger ha redactado un proyecto concediendo primas á las construcciones navales, tanto de la marina mercante como de la de guerra que lleve á cabo la industria nacional.

El Sr. Sagasta ha ofrecido al Gobierno que el partido liberal no dificultará con largas discusiones la aprobacion de los presupuestos y demás proyectos importantes.

Témese que el ministro inglés en Tánger sea el instigador de los sucesos que ocurren en Marruecos. El Gobierno tiene dispuesta la fragata «Vitoria» en Algeciras.

El Sr. Elduayen, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, ha telegrafiado particularmente al general Blanco, encargándole procure sofocar el actual conflicto, entendiéndose para ello con los obreros.

Paris 13.—Parece que las tropas francesas que operan en el Dahomey, han ocupado la poblacion de Whydah; pero en el ministerio de Marina no se tiene noticia alguna que confirme aquel rumor.

Lóndres.—Ha salido de esta capital para París el príncipe Fernando de Bulgaria. Los periódicos rusos censuran la cordial acogida que se ha hecho en esta capital á dicho príncipe.

Telegrafian de Buenos Aires manifestando que la mayoria de los electores han designado al Sr. Saenz Peña para la presidencia de la República Argentina, y al Sr. Uriburu para la vicepresidencia.

Segun el *Standard*, el príncipe Fernando de Bulgaria contraerá en breve enlace matrimonial con una princesa inglesa.

Al salir ayer M. Carnot del Hipódromo le insultaron groseramente tres hombres del pueblo, habiendo intentado arrestarlos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

—Pero ¡cá! no señor! siguió el tio Lúcas, que respiró con fuerza como para tomar aliento, yo dije para mi capote: el que huye teme, y el que teme algo debe, corre, Lúcas, corre, y cumple con tu obligacion, que no te pagan para que te duermás...

Corrí y le alcancé sin esfuerzo; es preciso confesar que el hombre se tambaleaba al andar como si hubiese bebido un vasito mas de lo regular: y al sujetarle vi que sus manos y sus ropas están manchadas de sangre... entonces, he pedido ausilio y he avisado al juez.

—Ha hecho V. bien, tio Lúcas, ha hecho V. bien, murmuró cobardemente el hombrecillo de la nariz roja y el gorro negro, rebujándose en su capa como si la palabra sangre le hubiese dado escalofrios.

¡Qué tiempo! Jesús!...

¡No vamos á poder salir á la calle!...

Y el tímido D. Francisco, al paso que se acercaba el tio Lúcas para resguardarse en su autoridad, decia con vocecita medrosa:

—Es una perdicion la libertad! cada dia vamos peor!

¡Ay! si el bueno de D. Francisco hubiese

alcanzado nuestros gloriosos tiempos, él que se quejaba tan amargamente en 1845!... ¡A dónde hubieran llegado sus lamentaciones!...

El hombre que era objeto de la vigilancia del tio Lúcas, se estremeció tambien al oir las últimas palabras del sereno, y murmuró con espanto:

—Sangre! decís que tengo sangre!

No, no es verdad... yo me he engañado... dejadme volver...

Y con un brusco movimiento fué á romper aquella cadena viva que se estrechó para cerrarle el paso, como si cada uno de aquellos séres tuviese un interés particular en que aquel hombre fuese castigado.

A la verdad, ellos creian tener el derecho de presenciar el desenlace de aquel misterio, pues para ver escaparse á un hombre, no se resiste el hielo á pié firme durante una hora, en una callejuela.

Era una defraudacion de las legítimas esperanzas de aquellas honradas jentes lo que se intentaba, y ellos que formaban parte de ese público, justo y sério que grita hoy: *¡Hosanna!*, y mañana: *¡Crucificadle!* no podian permitirlo.

II.

—Llamad con mas fuerza, dijo el juez al tio Lúcas al ver que nadie respondia en la casita marcada con el número 8.

El sereno levantó el pesado aldabón, y otros tres golpes, más fuertes, más sonoros que los primeros, resonaron en la desierta calle.

Antes que su vibracion se hubiese estinguido, abrióse una ventana, y una voz soñolienta preguntó:

—Quién es?

—Abrid á la justicia, gritó el sereno con voz chillona.

—Jesús! Dios mio! esclamó detrás de la ventana una voz cascada y dulce, ¡la justicia en mi casa! y por qué?....

—Ya lo veréis! Abrid pronto, dijo secamente el Juez.

—Voy, voy señor, contestó asustada la mujer que habló primero.

Desapareció de la ventanilla, y momentos despues se oyó el rechinar de una llave en la cerradura.

mino á esta pequeña escena que comenzaba á divertir á los inofensivos vecinos.

—Qué sucede aquí? ¿Para qué se me hace venir? preguntó con un tono nada amable el juez, que parecia indignado de que en una noche tan fria se le despertase para correr aventuras.

El tio Lúcas, orgulloso de su interesante papel en aquel pequeño drama, adelantó hácia el juez, y quitándose el sombrero le espuso lo sucedido.

—A qué casa corresponden esas tápias? preguntó siempre hosco el desabrido funcionario de la ley.

—Al número ocho de la calle de C***, dijo uno de los serenos.

—Pues en marcha; vosotros me respondeis de este hombre, dijo el juez dirigiéndose á los serenos, y ustedes, señores, tengan la bondad de acompañarnos para servir de testigos.

Los vecinos de aquel barrio que no deseaban otra cosa, siguieron muy ufanos á la triste comitiva que arrastraba consigo á un hombre, desconocido de todos, y del cual, tristemente, se declaraban enemigos.

Eran una pequeña redencion de la opinion pública, de esa *vindicta* susceptible y delicada que gusta de cuando en cuando de que le sean ofrecidos algunos sacrificios humanos, pues no se satisface con menos.

El público del tio Lúcas estaba en su derecho ayudando á detener aquel hombre que era, sin duda, un ciudadano de esa república que se llama presidio, en la cual tenia su puesto natural.

Pero en el que hizo una impresion estraordinaria aquella tentativa, fué en el sereno, que todo sofocado, como si se tratase de robarle una presa conquistada á mucho coste, se colgó materialmente del brazo de aquel hombre y le gritó con rabia y con ira:

—Ah! eh! caballerito! creeis que es tan fácil escapar de mis manos!... ¡Compañeros, favor! Sejetar al asesino!...

—Yo asesino! Yo! esclamó trémulo y asustado el preso, ¡este hombre está loco!

Y al decir esto erguia su alta y gentil estatura, y entre-abrir su capote para que viesen, sin duda, que no se trataba de un hombre vulgar.

La llegada del juez y el escribano puso tér-

no que habia detenido á aquel hombre uno de los recien llegados, pequeño, regordetillo, con grandes narices rojas por el frio, cubiertas las orejas por un feísimo gorro negro que se escapaba por debajo del sombrero como si no quisiera perder tan bella ocasion de lucirse; y un enorme baston en la mano.

—No lo sé, señor D. Francisco, dijo el tio Lúcas respetuosamente, dando á entender que se dirigia á un hombre de importancia, pues en las modulaciones de una voz que habla puede adivinarse el valor de la persona que escucha.

—Yo estaba aquí: continuó el sereno ufano de su importante papel de narrador y encantado de la atencion con que se le escuchaba, sentado en aquella puerta, donde espero siempre á mi compañero, para empezar nuestro paseo... pues como iba diciendo, estaba solo, oí un ruido que me hizo levantar la cabeza, y ví á este hombre á caballo sobre la tápia; me mantuve inmóvil por que creí, señor, que se trataba de un lance de amores; pero apenas el caballerito hubo puesto los piés en el suelo, dió á correr con tal brio, que á poco se me escapa!...